

Contraloría General de la República :: SGD 04-10-2024 15:21
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0194227 Fol:1 Anex:1 FA:139
ORIGEN 80053 GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE ANTIOQUIA / ARIOKA ESTHER URIBE
POLO
DESTINO GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA / G HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S
ASUNTO NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL NO.
OBS

2024EE0194227



GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF- 80052-2020- 35984

En Medellín, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024, notifiqué vía correo electrónico y previa autorización del notificado, a GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, Identificado con la cédula de ciudadanía No 19.395.114 apoderado especial de ALLIANZ SEGUROS S.A identificada con NIT. 860026182-5 el contenido del FALLO N°: 016 del 26 de septiembre de 2024 "FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL DENTRO DEL PRF-80052-2020-35984" proferido la GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA, para lo cual se envía en medio magnético copia íntegra del FALLO N°: 016 en 139 páginas.

RECURSOS. Contra la presente decisión procede únicamente el recurso de reposición de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 610 de 2000 y los artículos 74 y ss. de la, el cual deberá ser interpuesto ante la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia de la Contraloría General de la República, dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de esta providencia, en la oficina del Archivo y Correspondencia de esta entidad, ubicada en la Carrera 46 N° 52 – 36 Piso 8 Edificio Vicente Uribe Rendón, municipio de Medellín (Antioquia).

Autorizó notificaciones en el correo electrónico:
notificaciones@gha.com.co

EL NOTIFICADOR

ARIOKA ESTHER URIBE POLO
Funcionaria Asignada Secretaría Común